



Universidad de Guayaquil
Consejo Universitario

Resolución RCU-SE-20-242-10-2015

Guayaquil, 5 de noviembre de 2015

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Ing. Carlos Duque Pazmiño, Director Departamento Financiero

Ab. Esperanza Salazar Carreño, Directora Unidad de Talento Humano

Ab. José Bajaña Pérez, Director del Departamento de Asesoría Jurídica

Ing. Karla González Vizuete, Directora del Centro de Cómputo

C.P.A. Marcos Carrera, Tesorero de la Universidad

Ing. Edison Ricaurte, Director Departamento Administrativo

Director Departamento de Planificación Universitaria

Ing. Francisco Montesdeoca Coello, Auditor Interno

ORGANISMOS CLASISTAS

Ciudad.-

Cumplo en participarles que el H. Consejo Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2015, resolvió, por unanimidad, aprobar el Manifiesto en que se rechazan los hechos de violencia acaecidos en la Universidad de Guayaquil presentado por la Comisión designada por los miembros del Organismo, en sesión extraordinaria de 28 de octubre de 2015, conformada por los señores Dr. Carlos Gómez Amoretti, Ab. Víctor Aurelio Granados Boza y Lcdo. Kléber Loor Valdiviezo, Decanos de las Facultades de Ciencias Médicas, Jurisprudencia y Comunicación Social, respectivamente; y, que se difunda en todos los medios de comunicación.

La presente Resolución cuenta con visto bueno de la Comisión Interventora, contenido en oficio No. CES-CIFIUG-2015-0288, de 30 de octubre de 2015.

Atentamente,

Psis. Sonia Ordóñez Dueñas, M.Sc.
RECTORA (S)

LO CERTIFICO:

Ab. Gunter Morán Kuffó
SECRETARIO GENERAL

Con copia a: Sr. Presidente de Comisión Interventora
GMK/cms.

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
ANTE LA SITUACIÓN DE RIESGO DE LA ACADEMIA POR LOS COBARDIEST ATAQUES DE
PERSONAS VIOLENTAS, QUE PRETENDEN DESESTABILIZAR LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL,
SEMBRANDO EL CAOS Y LA CONFUSIÓN EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

MANIFESTAMOS:

En calidad de miembros integrantes del H. Consejo Universitario, y en representación de nuestra emblemática Universidad de Guayaquil, con 148 años de trayectoria académica institucional, **DEPLORAMOS** la escalada de violencia de las últimas semanas de la cual hemos sido víctimas, organizada por quienes quieren desestabilizar el proceso de acreditación y recategorización de nuestra querida ALMA MATER, para lo cual acuden a la intimidación, bombazos, rumores falsos y calumnias, en contra de legítimas autoridades y miembros de la Comisión de Intervención, poniendo en riesgo la integridad física y la vida de estudiantes, docentes, empleados y trabajadores.

Campaña perfectamente orquestada por quienes se oponen con temeridad a la transformación de la Universidad en la nueva era del conocimiento, de la democracia cognitiva y deliberativa, del cambio científico, tecnológico, cultural y técnico-administrativo; así como de las políticas de transparencia, honestidad y rendición de cuentas, que pese a los embates criminales y desestabilizadores en contra de la Universidad de Guayaquil, se vienen implementando en respuesta a las justas demandas y aspiraciones de la comunidad universitaria y de la ciudadanía.

En consecuencia:

LLAMAMOS, a unir y sumar fuerzas al interior de la comunidad universitaria para defender y sostener los cambios iniciados hacia la excelencia académica.

CONVOCAMOS, a las instituciones rectoras de la educación superior: CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR-CES, SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN – SENESCYT – para consolidar la aplicación de políticas, normativas y procedimientos que detengan esta escalada atentatoria contra la libertad de pensamiento, que afecta los procesos de formación del talento humano, la generación de conocimientos, la investigación y sus impactos directos en las matrices productiva y cognitiva, que aseguren en la comunidad universitaria el respeto de sus derechos, a estudiar en paz y al logro del buen vivir.

ALERTAMOS, y demandamos de la Fiscalía, la Función Judicial y de la Policía Judicial, la atención inmediata a nuestras denuncias y la aplicación de las normas legales que sancionen el vandalismo, terrorismo y corrupción; así como toda forma de violencia que atente a la autonomía responsable y autodeterminación del pensamiento y la Academia; e, instamos a que los delitos y desafueros perpetrados en contra de la Universidad y sus integrantes no queden en la impunidad.

SOLICITAMOS, a los medios de comunicación social, que prioricen en sus notas informativas los adelantos y resultados en la investigación e innovación científica, que se vienen produciendo en las dieciocho Facultades; e, Instituto de Diplomacia de nuestra Universidad, y no limitarse a seguir

destacando en las primeras páginas y horarios estelares, los actos violentos que desdican los fines y misión de la Universidad.

LLAMAMOS, a la sociedad civil de Guayaquil, a la H. Asamblea Nacional, a la Defensoría del Pueblo, al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y demás instituciones de la Función Pública, a defender el justo derecho a la educación de calidad, calidez, e, inclusión, e, impedir el retorno al pasado de violencia y abuso que se instaló en la Universidad de Guayaquil, provocando su desregularización, mercantilización, corrupción y politiquería, que la ubicaron en la categoría D. Ahora nuevamente quieren poner en riesgo la continuidad del Alma Mater atentando a la paz e innovación, pretendiendo vanamente con estos actos bochornosos forzar su cierre definitivo; por lo que:

RESOLVEMOS:

1. Rechazar estos actos vandálicos.
2. Denunciar ante las autoridades civiles y administrativas la inmediata investigación de estos hechos.
3. Aplicar las máximas sanciones a los causantes de estos atentados contempladas en el Reglamento de Sanciones de la Universidad de Guayaquil y demás normativa legal.
4. Ratificar el compromiso de continuar trabajando para defender la acreditación y la excelencia académica.
5. Hacer el seguimiento necesario hasta desterrar todo tipo de violencia en nuestra Universidad.
6. Dar la seguridad necesaria para que tanto docentes como estudiantes desarrollen sus actividades académicas.
7. Respaldar a las nuevas autoridades designadas, al señor Rector, señores Vicerrectores de la Universidad de Guayaquil y miembros CIFIUG.

Dado en la sala de sesiones del H. Consejo Universitario, el 29 de octubre de 2015.